INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	CLAUDIA DEL PILAR QUINTERO PRADO	Período evaluado: Enero - Abril de 2017
		Fecha de elaboración: 15 de Abril de 2017

En el marco de lo dispuesto en al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña presenta informe de avances del MECI.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

Aunque la institución cuenta con instrumentos documentados para identificar los valores y principios éticos se requiere desarrollar actividades de sensibilización al interior de la Universidad.

No se ejecuta todas actividades propuestas en el procedimiento de inducción, ubicación, entrenamiento en el puesto de trabajo y reinducción del personal administrativo y docente.

Avances

COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

La institución cuenta con un normograma institucional que regula las conductas en el ejercicio de sus funciones que desarrollan los procesos, las cuales fueron revisadas y ajustadas por el proceso de control interno.

Desarrollo del Talento Humano

Mediante la Resolución No. 097 del 17 enero de 2017, se adoptó el plan Institucional de Capacitación para los Servidores Públicos del área administrativa de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña las cuales se desarrolla de manera colectiva en las fechas establecidas por los procesos, los temas propuestos para la capacitación de los funcionarios son los siguientes:

- ACTUALIZACIÓN NUEVA VERSIÓN ISO 9001:2015
- CONTEXTO EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (NO CERTIFICADO COMO LO EXIGE LA LEY).
- PRIMEROS AUXILIOS
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL DE REENTRENAMIENTO
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL AVANZADO
- HERRAMIENTAS OFIMATICAS E INTERNET
- INDUCCIÓN INSTITUCIONAL

Se cuenta con un Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales, el cual está siendo modificado, de acuerdo a recomendaciones impartidas por la Escuela Superior de Administración Publica ESAP, para desarrollar las etapas 4 (Validación del manual específico de funciones y competencias laborales) y la etapa 5 (Terminación y entrega del manual específico de funciones y de competencias laborales). Dentro de las principales actividades se encuentra:

Con la Resolución No. 0109 del 30 de Enero 2017, se adoptó el plan Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para los servidores públicos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. El cual será coordinado por la División de Personal y la ejecución del Plan estará a cargo de la Oficina de Bienestar Universitario y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, se establecieron las siguientes actividades para el año 2017.

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL 2017.

- Campaña de prevención de las ITS y embarazos no deseados
- Jornada de vacunación contra toxoide tetánico y fiebre amarilla
- Jornada voluntaria de donación de sangre
- Jornada de citologías
- Conferencia sobre nuevos métodos de planificación Uso y Cuidado De EPP
- Conferencia sobre Seguridad Vial
- Campaña de prevención del acoso y el abuso sexual
- Conferencia – Campaña de mitigación y prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas y Alucinógenas – SPA (Conferencia sobre el Alcoholismo)
- Seguridad e Higiene Laboral
- Manejo y Manipulación de Cargas
- Prevención de caídas y riesgos en alturas
- Campeonato inter empresas de futbol personal docente y administrativo
- Campeonato inter docentes de futbol
- Campeonato de futbol sala inter administrativo
- Campeonato de mini tejo inter procesos UFPSO
- Cursos Deportivos de Formación Integral
- Cursos en el área cultural
- Celebración de eucarística
- Día de la mujer
- Día de la secretaria
- Día del trabajo
- Día del maestro
- Integración fin de año

El proceso de gestión de talento humano se viene desarrollando actividades a través del Sistema Seguridad y Salud en el trabajo como la realización de seguimientos a los trabajadores que presentan secuelas por accidentalidad laboral y a los que presentan patologías de posibles enfermedades laborales, actividad que ha contado con el acompañamiento del COPASST y la positiva ARL.

Así mismo se han realizado de inspecciones de higiene y seguridad a varias dependencias de la Universidad, con el fin de determinar factores de riesgo que pueden afectar los ambientes de trabajo estableciendo medidas necesarias para prevenir, controlar y/o mitigar los peligros para evitar la ocurrencia de una eventualidad. También se ha desarrollado capacitaciones sobre comportamientos seguro, uso de elementos de protección personal, prevención de riesgos laborales, entre otros, a través de asistencia técnica se ha desarrollado un taller experiencial educativo en seguridad y salud

en el trabajo, organizada para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Positiva ARL, dirigida al COPASST, Planeación, Sistema de gestión ambiental, Sistema integrado de gestión y control interno.

Se actualizo el plan de emergencias de la Universidad en donde se programó actividades de capacitación para formar a brigadistas en primeros auxilios, control de incendios, búsqueda y rescate, las cuales tendrán el acompañamiento de la ARL positiva y el cuerpo de Bomberos voluntarios de la ciudad.

Además se está realizando el fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica (SVE), recogiendo sistemática y permanente datos esenciales de la salud, con su respectivo análisis e interpretación para la implementación y evaluación de estrategias de prevención de los factores de riesgo de los trabajadores expuestos, adicionalmente se está planificando e implementando estrategias para la prevención de desórdenes músculo-esqueléticos (DME); a través de ayudas y medios audiovisuales con el fin de incentivar al personal que labora en la universidad a la realización de rutinas de pausas activas y crear el hábito de vida saludable.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

Dentro del elemento Planes, programas y proyectos se encuentra las siguientes actividades:

En el Plan de Desarrollo Físico e Infraestructura 2014-2034, se dio inicio a la ejecución de algunos proyectos de edificación, formulados para la sede central con el fin de mejorar las condiciones de accesibilidad y dar soporte a la actividad académica, las cuales se establecieron en el Plan de Desarrollo Físico.

Dentro del plan de acreditación institucional se adelantó la inscripción en el SNIES de 19 programas y 8 acreditables, en donde se hace necesario revisar y actualizar el Plan de Acreditación atendiendo las recomendaciones del CNA y los resultados de los procesos de autoevaluación de los Programas Académicos, luego se desarrolló el cronograma de autoevaluación en donde se han realizado jornadas de sensibilización con la comunidad académica. Adicionalmente se construyó la política de alta calidad institucional, en el cual se articulan los diferentes procesos adelantados en la sede central y seccional en torno a la autoevaluación y la acreditación de programas académicos bajo el concepto de Multicampus.

Se realizó una segunda medición de los objetivos con los tres estamentos universitarios con el fin de determinar la apropiación del direccionamiento estratégico respecto a la Misión, Visión, Plan de Desarrollo y Política Integral por eje, para determinar cómo se encuentra la realidad institucional a su enfoque.

Se desarrolló la consolidación del plan de acción institucional de acuerdo a los planes de acción por proceso para determinar el cumplimiento de las acciones planteadas.

La universidad ha mantenido su enfoque del modelo de operación por procesos para la conformidad de los sistemas implementados en base a cumplimientos de requerimientos legales y de la institución

para buscar la mejora continua de acuerdo a las necesidades y expectativas de la comunidad académica y partes interesadas.

Otro punto en mención es el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2017, adicionando actividades del año 2016 que se encontraban pendientes por ejecutar, también cabe mencionar que la institución está orientada a simplificar los trámites de una manera eficiente para promover la confianza a los ciudadanos las cuales se encuentran en el Sistema Único de Información de Tramites del Departamento Administrativo de la Función Pública (SUIT)

Con lo anterior la institución ha logrado los siguientes resultados como la disminución de costos, tiempos, pasos, contactos innecesarios mayor accesibilidad, aumento de la seguridad, uso de tecnologías de la información y satisfacción del usuario.

Estructura organizacional.

En cuanto a la estructura organizacional se están realizando modificaciones para ajustarla a los requisitos de la institución.

Indicadores de Gestión.

Los procesos institucionales han desarrollado la cultura de medición a través de fichas técnicas de indicadores las cuales, se soportan en las jornadas de calidad realizadas por el sistema de gestión de calidad

Políticas de operación.

La Universidad cuenta con el manual de procedimientos y el manual del sistema integrado de gestión que tiene por objeto describir el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas de Calidad: Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, Norma Técnica de Calidad NTC ISO 9001:2008, Control interno MECI, Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2004 y Seguridad y Salud Ocupacional Norma NTC OHSAS 18001:2007.

En el presente periodo se encuentra revisando y ajustando las caracterizaciones de acuerdo a la nueva versión de la Norma Técnica Colombiana ISO:9001:2015, estableciendo los parámetros necesarios para facilitar el control administrativo y hacer más eficiente las operación en los procesos institucionales.

Políticas de administración del riesgo.

El proceso de planeación viene diseñando nuevas estrategias para identificar, evaluar y gestionar el elemento de la administración del riesgo, ya que la universidad se encuentra en el proceso de actualizar la norma técnica colombiana respondiendo a las necesidades y exigencias actuales, las cuales deben articularse de acuerdo al MECI y Ley 1474 de 2011.

Análisis y valoración del riesgo.

Dentro de análisis y la valoración del riesgo los procesos se encuentran adelantando la actualización y modificación de los formatos para la identificación de oportunidades y riesgos por procesos

incluyendo:
Instructivo
Matriz de perfil competitivo (MPC)
Matriz de evaluación de factores externos (MEFE)
Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)
DOFA cruzada
Contexto estratégico
Gráficos
Esto permitirá dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley y el sistema integrado de gestión adoptado en la institución. Además se evidencio un cronograma establecido por el proceso de planeación para capacitar a los funcionarios y gestores de riesgo en la nueva política para el manejo y administración de los riesgos.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

No se ha podido establecer una herramienta que consolide el componente de autoevaluación institucional, pero si la institución adelanta estrategias para medir la efectividad de los controles y los resultados de la gestión.

Avances

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación del Control y Gestión

Dentro de las actividades definidas en el cronograma para sensibilizar a los funcionarios, se realizó la campaña de autocontrol denominada ***"Control Interno Somos Todos"*** donde se dio a conocer a toda la institución información de control interno tales como "Que es control interno, principios, objetivos, estructura y funciones" plasmados en un planeador, para generar valor agregado desde el área de control interno.

Componente de Auditoria Interna

Auditoria Interna

Se realizó capacitación a todos los auditores denominada "Formación como auditores en la norma ISO 9001:2015", como requisito indispensable para desarrollar el ciclo de auditorías internas para la presente vigencia, la cual está enfocada a riesgos.

Componente Planes de Mejoramiento

Se dio cumplimiento al seguimiento del plan de mejoramiento de la Contraloría General del Departamento, en el cual se subsanaron los hallazgos identificados.

Eje Transversal Información y Comunicación

Dificultades

Falta la consolidación de las actividades en conjunto con el proceso de secretaria general para el cumplimiento con el plan anticorrupción.

Avances

En el proceso de gestión de comunicaciones se encuentra adelantando todos los ajustes pertinentes a la nueva imagen corporativa de la institución de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 014 del 24 de febrero de 2017.

Estado General del Sistema de Control Interno

De acuerdo a lo establecido en el FURAG, la institución se encuentra en un nivel de madurez satisfactorio lo que quiere decir que la Universidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.

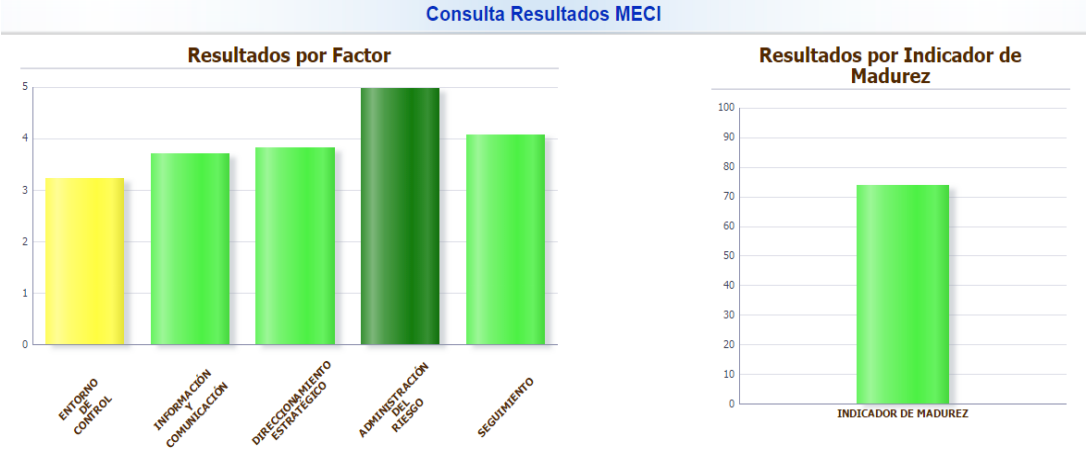

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
Entorno de Control	3.22	INTERMEDIO
Información y Comunicación	3.71	SATISFACTORIO
Direccionamiento Estratégico	3.81	SATISFACTORIO
Administración del Riesgo	4.96	AVANZADO
Seguimiento	4.06	SATISFACTORIO
Indicador de Madurez MECI	73.79	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno

Ir a Instructivo

Recomendaciones

Realizar el diagnóstico para la implementación del modelo de planeación y gestión, el cual debe armonizarse con los sistemas implementados en la institución.

Mejorar los mecanismos para consolidar los planes de mejoramiento desarrollados al interior de la universidad, con el fin de verificar y controlar las acciones implementadas.

Mejorar el procedimiento de inducción y reinducción de la institución atendiendo las directrices del MECI.

CLAUDIA DEL PILAR QUINTERO PRADO